

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2007, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. He revisado el Balance General de la Compañía Tecnología Urbana, al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado a esa fecha. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.
3. Puedo constatar que en este ejercicio económico se incorpora personal de apoyo para el área de programación cumpliéndose legalmente con sus haberes.
4. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

  
**ROBERTO CÁRDENAS ECHEVERRÍA  
COMISARIO**

